

Mecanismo de Revisión Independiente

Informe de Resultados:
Guatemala 2021-2023

Open
Government
Partnership



Independent
Reporting
Mechanism

Resumen ejecutivo

La implementación del quinto plan de acción de Guatemala reitera la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo y colaboración entre Gobierno y sociedad civil para alcanzar mejores resultados. El reto para el próximo plan de acción será mantener los mismos niveles de participación y asegurar que estos no se reduzcan en la etapa de implementación.

Resultados tempranos:

Luego de finalizado el periodo de implementación, 8 de los 12 compromisos del quinto plan de acción de Guatemala registraron resultados tempranos moderados. Ninguno alcanzó resultados tempranos significativos. La revisión del plan de acción¹ identificó cuatro compromisos prometedores: compromiso 1 – Acciones para el fortalecimiento de publicación de datos abiertos; compromiso 5 – Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas en salud; la agrupación de los compromisos 7 y 8 – Abordaje de la Migración Irregular; y compromiso 10 – Seguimiento a Convenciones Internacionales en materia de Transparencia y Corrupción.

De estos cuatro compromisos, dos alcanzaron resultados tempranos moderados: el compromiso 1 Acciones para el fortalecimiento de publicación de datos abiertos y el agrupamiento de los compromisos 7 y 8 Abordaje de la Migración irregular. Entre los resultados tempranos alcanzados se encuentra, bajo el compromiso 1, la definición de un marco orientador para la actualización de la Política Nacional de Datos Abiertos 2022-2025 que deberá ser liderada por el nuevo Gobierno. Para el compromiso sobre migración irregular, desde las acciones propuestas en el compromiso 8 se logró el establecimiento de una Mesa Multisectorial para la Atención a la Migración (MMM) que articula a diversos actores de gobierno, sociedad civil y cooperación internacional interesados. Esta Mesa avanzó en el proceso de análisis que alimentará la estrategia y plan de coordinación interinstitucional. Estos dos compromisos son analizados en mayor detalle en la sección II de este informe junto con el compromiso 2 que, aunque no fue identificado como prometedor en la revisión del plan de acción, alcanzó resultados tempranos moderados y relevantes para el contexto nacional.

Los compromisos 5 y 7 también alcanzaron resultados tempranos moderados. Sin embargo, el investigador del IRM no pudo verificar la publicación de los lineamientos de recepción de obras de infraestructura de salud, uno de los hitos principales del compromiso 5. Mientras que para el compromiso 7, parte del agrupamiento sobre migración irregular, el avance para mejorar la divulgación de los programas de empleo fue limitado.

El compromiso 10 de seguimiento a compromisos internacionales en materia de corrupción no alcanzó resultados tempranos, principalmente por la falta de definición e implementación de una hoja de ruta para el seguimiento a los instrumentos seleccionados.

Adicionalmente, el IRM considera que no existen resultados notables en el caso del compromiso 3 de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, el compromiso 11 del estándar de datos de contrataciones abiertas en infraestructura y el 2 de mecanismos de información de la EITI. Esto debido a que el avance alcanzado obedeció a procesos de fortalecimiento institucional; se

Resumen de la implementación

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

9/12

Completado o completado sustancialmente

RESULTADOS TEMPRANOS

8/12

Compromisos con resultados tempranos

8/12

Compromisos con resultados tempranos moderados o significativos

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Actúa de acuerdo con proceso de OGP

alcanzaron productos intermedios -como documentos de recomendaciones- o porque no fue posible completar todos los hitos planteados.

Cumplimiento:

El quinto plan mantuvo las temáticas incluidas en planes anteriores como salud, educación, anticorrupción, datos abiertos y medioambiente. El abordaje de la migración irregular se incluyó como novedad a través de dos compromisos, el 7 de promoción del programa temporal de empleo en el extranjero, y el 8 de coordinación interinstitucional para el abordaje de este fenómeno. La mitad (6) de los compromisos de este plan alcanzaron un nivel completo de cumplimiento, tres alcanzaron cumplimiento sustancial y tres un nivel limitado. Entre estos últimos se encuentra el 10 de seguimiento a instrumentos internacionales de corrupción, que fue identificado como “prometedor” en el informe de revisión del plan de acción.

La implementación se vio favorecida en los casos en los que se contó con financiamiento externo para actividades, como para el compromiso 11 relacionado con la iniciativa CoST. En otros escenarios, el avance se vio limitado porque no se alcanzaron hitos que buscaban la adopción institucional de nuevos lineamientos en materia de transparencia y rendición de cuentas a través de acuerdos ministeriales, que los volverían de cumplimiento obligatorio, como en el caso del compromiso 4. Para el compromiso 8, la complejidad de la propuesta dejó en evidencia la necesidad de considerar un periodo más extenso para la implementación.

Participación y cocreación:

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico es responsable del proceso de OGP en Guatemala. De acuerdo a las organizaciones consultadas por el IRM para este informe², fue notable la disminución en la participación de organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general en la implementación del plan a comparación con la cocreación.

Esto puede responder, en parte, al debilitamiento de la relación entre el Gobierno y las organizaciones, desde hace ya varios ciclos de planes de acción, lo que genera un ambiente de desconfianza. Sin embargo, dentro del proceso de implementación, y como se explica más adelante, hubo compromisos que dejaron en evidencia cómo el trabajo coordinado entre sociedad civil y Gobierno puede alcanzar resultados positivos.

Por otro lado, al considerar los criterios que el país debió cumplir durante el plan de acción, es importante señalar que, si bien se cumplió con la publicación y actualización de un repositorio³, la evidencia no se presenta de forma que facilite la navegación por parte del usuario. Esta es un área de oportunidad que podría abordarse en el próximo ciclo de implementación.

Contexto de la implementación:

Desde hace ya varios años, el contexto político local se ha caracterizado por protestas, denuncias de corrupción y señalamientos de persecución política, que han puesto presión sobre el espacio cívico y la participación de las organizaciones de la sociedad civil en espacios de diálogo con el Gobierno⁴. Las tensiones han aumentado a raíz del proceso electoral de este año, que han generado cuestionamientos a nivel nacional e internacional sobre los intentos de no oficializar los resultados electorales y dejar fuera de la contienda al candidato del Movimiento Semilla⁵. El IRM no pudo verificar la adopción de una estrategia para abordar estos retos, que de acuerdo a las organizaciones de la sociedad civil entrevistadas para este informe afectaron el clima de implementación hacia el cierre del ciclo y la cocreación del plan de acción de transición.

¹ Informe de Revisión del Plan de Acción de Guatemala 2021-2023:

<https://www.opengovpartnership.org/documents/guatemala-action-plan-review-2021-2023>

² Gabriela Ayerdi, Diálogos, entrevista del IRM, 3 de noviembre de 2023 y Julio Herrera, Red Ciudadana, entrevista del IRM, 8 de noviembre de 2023.

³ Tablero de Avance, 5to Plan de Acción, Guatemala. Disponible aquí: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan>

⁴ Guatemala: protestas, bloqueos contra gobierno de Giammattei, Los Angeles Times. Disponible aquí: <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2022-08-09/guatemala-protestas-bloqueos-contra-gobierno-de-giammattei>

⁵ EE.UU., la UE y la OEA cuestionan la orden de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala de no oficializar los resultados de las elecciones. BBC Mundo. Disponible aquí: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cd1497098ejo>

Tabla de contenidos

| | |
|---|----|
| Sección I: Observaciones clave..... | 1 |
| Sección II: Implementación y resultados tempranos | 3 |
| Sección III. Participación y cocreación..... | 9 |
| Sección IV. Metodología e indicadores del IRM..... | 11 |
| Anexo I. Datos de los compromisos..... | 13 |

Sección I: Observaciones clave

La implementación del quinto plan de acción de OGP en Guatemala, y el contexto electoral bajo el que se realizó, dejan algunas lecciones importantes para futuros planes de acción. A continuación, se enlistan algunas de las observaciones clave del IRM:

Observación 1: Los planes de acción de gobierno abierto ofrecen una oportunidad para la colaboración y complementariedad

Dentro del quinto plan de acción, los compromisos 4 y 8 son ejemplos claros de cómo las organizaciones de la sociedad civil pueden poner su capacidad técnica al servicio de las entidades de gobierno para el alcance de objetivos comunes. Asignar responsabilidades específicas a cada uno de los actores, es una práctica que permite el manejo claro de expectativas desde el inicio del proceso y da un mayor sentido de apropiación para las OSC.

En el caso de Ecuador, que actualmente implementa su segundo plan de acción, las entidades de gobierno y de la sociedad civil suscriben acuerdos al inicio del proceso de implementación que les permiten adoptar una visión conjunta sobre cómo se articularán esfuerzos en favor de cada compromiso. Estos acuerdos también han permitido la coordinación conjunta de la gestión de recursos adicionales requeridos para la implementación ante organismos multilaterales y diferentes cooperantes⁶.

Observación 2: Las organizaciones de la sociedad civil tienen un rol clave en los procesos de transición política

En periodos de elecciones, los acercamientos con los candidatos participantes pueden tener resultados positivos para asegurar la continuidad de los avances del proceso de OGP en el país. En Ecuador, por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil se organizaron para reunirse con los candidatos previo a la elección presidencial. Esto les permitió que algunos de ellos incluyeran al gobierno abierto como una de sus prioridades dentro de sus planes de gobierno, y la continuidad en compromisos cuyos alcances iban más allá de un periodo de implementación⁷.

Para Guatemala este tema toma especial relevancia considerando, primero, que la toma de posesión de las nuevas autoridades, en enero de 2024, coincide con el periodo de implementación del sexto plan de acción. Segundo, porque existen iniciativas importantes dentro del quinto plan de acción que requerirán más de un ciclo de implementación para alcanzar resultados. Tal es el caso del trabajo de la Mesa Multisectorial para la Atención a la Migración (MMM), que tiene una meta muy ambiciosa de articular a una diversidad de actores de la sociedad civil alrededor de un tema de crucial importancia para el contexto local guatemalteco.

Observación 3: La participación de la sociedad civil debe buscar ser más inclusiva

El contexto actual de relación entre las organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno es, sin duda, complejo. El proceso de cocreación del quinto plan de acción tuvo un amplio alcance a nivel territorial, que aparentemente se debilitó durante la implementación. Por esto es aún más importante que para estos procesos se incluyan siempre acciones para lograr la participación de actores más allá de “los mismos de siempre”. Estas acciones pueden incluir:

- Procesos de capacitación sobre gobierno abierto, en los que se informe sobre los avances en la cocreación o implementación, según corresponda.
- Considerar la inclusión de compromisos a nivel local, de forma que la ciudadanía y organizaciones puedan involucrarse y mejorar su percepción de OGP como un proceso descentralizado.
- Crear espacios de trabajo formales para los procesos de implementación, más allá del Comité Técnico de Gobierno Abierto, en los que se promueva el involucramiento de la ciudadanía independientemente de su nivel de conocimientos técnicos.

⁶ Informe de Resultados Ecuador 2019-2022. Mecanismo de Revisión Independiente, IRM. Disponible aquí: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2023/09/Ecuador_Results-Report_2019-2022.pdf

⁷ Idem

Sección II: Implementación y resultados tempranos

La siguiente sección analiza los tres compromisos o grupos de compromisos que el IRM identificó como los que tienen los mejores resultados de implementación. Para evaluar los resultados tempranos, como punto de partida el IRM consultó los compromisos o grupos de compromisos identificados como prometedores en la Revisión del plan de acción. Después de la verificación de la evidencia de finalización, el IRM también tomó en consideración los compromisos o grupos de compromisos que no se determinaron como prometedores pero que, al implementarse, arrojaron principalmente resultados positivos o significativos.

La implementación de este plan de acción no dejó resultados tempranos significativos. El investigador del IRM destaca en esta sección aquellos que se consideran particularmente relevantes al contexto de país y que han logrado sentar las bases para procesos de apertura de gobierno en ciclos de implementación posteriores.

Compromiso 1: Acciones para el fortalecimiento de la publicación de datos abiertos Ministerio de Gobernación – MINGOB

Contexto y objetivos:

Guatemala cuenta con una Política de Datos Abiertos 2018-2022. El Ministerio de Gobernación reconoce que han existido varios retos para su implementación, incluyendo la crisis sanitaria causada por la COVID-19, que obligó a priorizar los recursos para la atención de la emergencia¹.

El compromiso incluido en el quinto plan de acción propuso dar un nuevo impulso a la implementación de los datos abiertos en el país, a través de comités de datos abiertos, procesos de capacitación y la publicación de nuevos conjuntos de datos. Las acciones incluidas fueron: la conformación de comités de usuarios de datos abiertos, el relanzamiento del Portal Nacional de Datos Abiertos; procesos de capacitación para diferentes públicos interesados; publicación de datos en sectores especializados (violencia contra las mujeres); la cocreación de la nueva política para el periodo 2022-2025; y el análisis de los marcos normativos y propuestas que incentiven los procesos de apertura de datos en el Organismo Ejecutivo².

Resultados tempranos: Resultados Moderados

El IRM pudo verificar la creación del comité de usuarios de datos abiertos, con participación de representantes de entidades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil (hito 1.1). Entre estas últimas se encuentra Diálogos, Red Ciudadana, IEPADES y ASIES. Las minutas facilitadas por el Gobierno como medio de verificación dan cuenta de intercambios entre estas organizaciones y funcionarios de gobierno sobre diferentes puntos del proceso, entre ellos la decisión de trasladar el Portal de Datos Abiertos a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT).³

En cumplimiento con el hito 1.2, la nueva versión del Portal de Datos Abiertos está disponible desde el mes de agosto de 2023, con una interfaz amigable para el usuario. Al momento de elaborar este informe el portal mostraba 12 categorías de datos y 25 conjuntos de datos organizados en diferentes temáticas: ciencia, cultura, educación, desarrollo social, economía, entre otros⁴. La presentación del portal incluyó una capacitación para su uso, dirigida a funcionarios de diferentes entidades y organizaciones, actividad contemplada en el hito 1.3 del compromiso.

En relación con el hito 1.4, el representante de la organización Red Ciudadana señaló que la rotación de personal, la falta de capacidad técnica y de recursos, son factores que limitan el avance que la adopción de los datos abiertos pueda tener en el país⁵.

En relación a la publicación de datos sobre violencia contra la mujer, el Ministerio de Gobernación lanzó la Plataforma para la Comunicación de Datos Estadísticos de la Incidencia Criminal (PLADEIC)⁶. Sin embargo, esta plataforma ofrece información de delitos con desagregación por sexo, pero no representa una herramienta que contribuya al análisis de

violencia con perspectiva de género. La representante de la organización Diálogos, que ha desarrollado un observatorio de datos de violencia contra las mujeres, explica que uno de los principales retos para obtener información en esta área es la falta de publicación de datos “de oficio”, es decir, en cumplimiento de las obligaciones que establece la ley. Si bien reconoce que la disposición de las autoridades ha mejorado, señala que toda publicación o entrega de datos está sujeta a la presentación de una solicitud de acceso a la información⁷.

Otro de los resultados de este compromiso fue iniciar el proceso de cocreación para la Política Nacional de Datos Abiertos 2022-2025 (hito 1.5). Desde la sociedad civil, las organizaciones Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM), Diálogos y Red Ciudadana lideraron este proceso. Al cierre del periodo de implementación, y durante reuniones de trabajo con diferentes actores interesados, se establecieron principios rectores, gobernanza y otros elementos clave que deberían ser incluidos en el proceso de formulación de la política que continuaría fuera del periodo de implementación de este plan. Entre las conclusiones alcanzadas en este proceso, destaca la necesidad de que este tipo de instrumentos no sean vistos como esfuerzos aislados del Gobierno, sino como ejercicios participativos en los que se involucre a la sociedad civil, sector privado, academia, entre otros⁸.

El investigador del IRM no pudo verificar el proceso de análisis y replanteamiento de marcos normativos que incentiven la apertura de datos en el organismo ejecutivo (hito 1.6). La evidencia incluida en el repositorio del Gobierno, se limita a información sobre reuniones con la Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso de la República sobre el avance del proyecto de Ley de Datos Abiertos.

Los resultados alcanzados en el periodo de implementación han sido moderados, ya que representan mejoras en las prácticas institucionales para la publicación de datos abiertos, pero no es muy clara la sostenibilidad de estas prácticas a futuro. A partir de los resultados de la implementación de la Política de Datos Abiertos 2018-2022, ha quedado en evidencia que la adopción de este tipo de instrumentos al más alto nivel de gobierno, no garantiza el éxito en su implementación. Es necesario trabajar en la asignación de recursos, el fortalecimiento de capacidades de los responsables del Gobierno, y la articulación de los actores interesados para que aporten a partir de sus capacidades técnicas.

Mirando hacia adelante:

Como parte de los compromisos prioritarios a ser planeados al Gobierno entrante en enero de 2024, se incluyó la política de datos abiertos en el sexto plan de acción de OGP. La nueva propuesta incluye un observatorio que evaluaría el avance en la adopción de los procesos de apertura de datos en las instituciones de gobierno. Este observatorio podría permitir la adopción de estrategias para acompañar, con recursos técnicos y financieros, a aquellas instituciones con mayores limitaciones para implementar cambios.

Como bien señalan los representantes de las organizaciones de la sociedad civil consultados para este compromiso, el avance que pueda alcanzar el país en esta materia dependerá del cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ley respecto a la publicación de datos, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la disponibilidad de recursos para su puesta en marcha.

El investigador del IRM considera, además, que el Gobierno debe continuar aprovechando la capacidad técnica demostrada por las organizaciones de la sociedad civil especializadas en este tema, tal como se describe bajo el compromiso 4 en el Anexo 1 de este informe. El Ministerio de Educación y la organización Red Ciudadana llevaron adelante un proceso que permitió la creación de un espacio virtual dentro del sitio web institucional y sienta las bases para continuar promoviendo el acceso a datos e información sobre educación⁹.

Compromiso 2: Actualización Participativa del Plan de Gobierno Digital 2021-2026

Ministerio de Gobernación – MINGOB

Contexto y objetivos:

Guatemala cuenta con un Plan de Gobierno Digital 2021-2026 que busca la modernización de los servicios públicos, transparencia y diseño eficiente de procesos, con énfasis en las necesidades de la ciudadanía. Sin embargo, como indica el plan de acción, las acciones implementadas a la fecha no han tenido el impacto esperado entre las y los ciudadanos.

Por ello, este compromiso propuso la actualización del Plan de Gobierno Digital a través de un proceso participativo que incluyera al sector privado, tanques de pensamiento, Gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Además, se elaborarían una serie de índices para evaluar el avance en materia de gobierno digital y TICS, y datos abiertos, para los años 2022 y 2023¹⁰.

Resultados tempranos: Resultados moderados

La metodología para la actualización del Plan, formulada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el apoyo de la organización Red Ciudadana, planteó tres modalidades para la realización del proceso: (1) la mesa de innovadores públicos; (2) encuentros de innovación y (3) consulta ciudadana en línea. Para cada uno se propusieron actividades que buscaban propiciar la revisión de evidencia y datos, conocer experiencias internacionales, y brindar espacios para la participación de actores especializados y ciudadanía en general¹¹.

La mesa de innovadores públicos está conformada por representantes del Gobierno, sociedad civil y aliados de la cooperación internacional. El investigador del IRM pudo verificar la realización de reuniones periódicas en las que se discutieron diferentes temáticas relevantes para el proceso. Por ejemplo, para el diseño de servicios y considerando la Ley de Simplificación de Trámites, se presentó la herramienta “Service Blueprint”, que permite a los equipos identificar los servicios, visualizar mapas de procesos y los puntos más importantes. Para el investigador del IRM, este espacio es valioso en cuanto reúne a los responsables de liderar los procesos de digitalización dentro de las instituciones del Gobierno¹².

El representante de la organización Red Ciudadana, señaló que este proceso se vio impulsado significativamente con la implementación del Diagnóstico de Preparación Digital (Digital Readiness Assessment) por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta evaluación incluyó una encuesta de la situación del país en la que participaron representantes del sector público, sociedad civil, sector privado, academia y cooperación internacional. Las áreas evaluadas fueron infraestructura, gobierno, regulación, negocios y personas¹³.

Para el proceso de consulta, con apoyo del PNUD se organizaron conversatorios con participación del sector público, sector privado, sociedad civil y cooperación internacional. Además, se puso a disposición del público un espacio para aportes en el portal de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, aunque no fue posible verificar si hubo aportes ciudadanos y cómo se tomaron en cuenta.

El documento resultante de este proceso no fue una propuesta de un nuevo plan de gobierno digital, sino más bien una guía para que las nuevas autoridades puedan desarrollar un proceso amplio y participativo de cocreación que promueva el consenso entre los diferentes actores involucrados en esta temática. Por lo tanto, se considera que se cumplió parcialmente el hito 2.1 del compromiso. Adicionalmente, se ha generado una plantilla de gobierno electrónico para la transformación digital, para que las instituciones del Gobierno tengan una guía para sus procesos de modernización.

Respecto a la publicación de los índices anuales (hito 2.2), el IRM únicamente pudo verificar la publicación del Índice Nacional de Datos Abiertos 2023 que evaluó 11 indicadores para 14 instituciones de gobierno. Estos incluyeron disponibilidad en línea, plataformas, acceso, periodicidad de la actualización, formatos, entre otros¹⁴. Esta publicación es una iniciativa que la organización Red Ciudadana ha venido realizando desde años anteriores¹⁵.

Si bien este compromiso no alcanzó resultados significativos, y no fue considerado como prometedor dentro en la Revisión del plan de acción, el investigador del IRM considera que el proceso llevado a cabo para generar el documento base de actualización del Plan de Gobierno

Digital, es ejemplo de una buena práctica de articulación de diferentes actores para brindar apoyo a una iniciativa de gobierno abierto. En este caso, el apoyo del PNUD permitió contar con los recursos financieros y convocatoria para obtener resultados importantes en el proceso de diagnóstico.

Mirando hacia adelante:

La representante de la organización Diálogos, considera que uno de los principales retos que enfrentan compromisos como este y la agenda de gobierno abierto en general, es que las acciones promovidas se traduzcan en cambios en la vida de la ciudadanía¹⁶. Esto se suma a los puntos señalados en el compromiso anterior sobre la capacidad de los equipos técnicos y la disponibilidad de recursos para la implementación.

El investigador del IRM considera que el cambio de Gobierno podría favorecer una visión más inclusiva de este tipo de procesos, tomando en cuenta también los diferentes niveles de literacidad digital de la población.

Agrupación de los compromisos 7 y 8: Abordaje de la Migración Irregular

Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MINTRAB; Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIAGUA; Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz, CEIDEIPAZ; Diálogos.

Contexto y objetivos:

Los compromisos bajo esta agrupación, calificada como prometedoras en la revisión del plan de acción¹⁷, surgen para dar respuesta al fenómeno de la migración irregular desde dos perspectivas: la primera, ofrecer alternativas temporales de empleo en el extranjero (compromiso 7) y la segunda, el impulso de modelos de gobernanza migratoria y mecanismos de coordinación interinstitucional (compromiso 8).

Las acciones propuestas bajo el compromiso 7 estuvieron orientadas a fortalecer la información sobre este programa, a través de la creación de dos plataformas electrónicas, la publicación de diferentes reportes y la certificación de competencias en el marco del Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL). El compromiso 8 incluyó tres hitos específicos: (1) establecer una Mesa Multisectorial para la Atención a la Migración (MMM), (2) el diseño de una estrategia de coordinación interinstitucional que permita atender el fenómeno con pertinencia territorial, social y étnica; y (3) la rendición de cuentas en el portal del CONAMIGUA sobre el trabajo de la MMM.

Resultados tempranos: Resultados moderados

Para las acciones propuestas en el compromiso 7, el IRM verificó la creación de dos plataformas para personas reclutadoras y potenciales participantes del programa. Para el uso de ambas se requiere la creación de una cuenta de acuerdo a cada perfil. En relación a las estadísticas, el tablero de cumplimiento incluye varios informes estadísticos con datos de los participantes: sexo, destino, tipo de visa, etnia, entre otros. Estos informes se generan dentro de las plataformas, pero no se encontraron en el sitio web del Ministerio.

Respecto al hito sobre certificación de competencias, el mismo no se implementó. Si bien estas acciones contribuyen a mejorar el acceso a información sobre el programa, es necesario pensar en el acceso irrestricto a datos que puedan ser de interés para potenciales participantes, empresas y ciudadanía en general.

La implementación del compromiso 8 contó con el apoyo del Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz (CEIDEPAZ), organización de la sociedad civil que trabaja en diferentes temáticas, incluyendo migración regular. Previo al lanzamiento de la Mesa en diciembre de 2022¹⁸, CONAMIGUA y el Centro sostuvieron una serie de reuniones orientadas a establecer los objetivos, funciones y alcance de la Mesa, además de identificar a diferentes actores relevantes para el proceso. Estos incluían a instituciones públicas, organismos internacionales, sociedad civil y otros actores no gubernamentales.

Además de CEIDPAZ, de esta Mesa participan la Asociación de Retornados de Guatemala, la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente, el Grupo Guatemalteco de Mujeres, la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, entre otros¹⁹.

La evidencia presentada para este compromiso da constancia de que luego del lanzamiento de la mesa, el grupo se ha reunido de forma mensual para dar seguimiento al proceso. Con apoyo de una consultoría, se elaboró un análisis de los contextos territoriales para la evaluación de causas y tendencias de la migración irregular. La Mesa clasificó dichas causas en económicas, sociales, ambientales y de inseguridad/violencia.

Dentro del proceso se realizó un mapeo de actores relevantes para el abordaje de estos retos, haciendo también el ejercicio de identificar acciones que ya se realizan desde las diferentes entidades del Estado y otras que se podrían implementar para generar resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Fuera del periodo de implementación del plan de acción, en el mes de octubre el grupo de las y los consultores presentó la propuesta de Estrategia y Plan de Acción, de acuerdo a la ayuda memoria de la reunión consultada por el investigador del IRM²⁰. Esta contempla cinco ejes principales de trabajo (1) formación y capacitación para el trabajo, (2) gestión de empleo e intermediación laboral, (3) fortalecimiento económico de negocios o unidades productivas, (4) comunicación y sensibilización, y (5) prevención, atención y protección de la persona. De acuerdo al informe de dicha reunión, se espera mantener el buen ritmo del proceso y dar continuidad con las nuevas autoridades.

Respecto al proceso de rendición de cuentas, actualmente la información de los avances de la MMM está únicamente disponible en el repositorio de OGP de Guatemala, al que se puede tener acceso desde el sitio del CONAMIAGUA. La evidencia está organizada por hitos, en varios documentos cuya navegación no resulta del todo amigable para el usuario.

Los resultados tempranos alcanzados por este compromiso son moderados, ya que, si bien se ha establecido un espacio de coordinación que está abordando esta área de política pública de forma participativa, este no cuenta con el respaldo de un acuerdo gubernativo que le dote de sostenibilidad. Sin embargo, para el investigador del IRM el proceso que se está promoviendo es valioso porque aborda una temática relevante para la ciudadanía y porque continuar abriendo estos espacios permitiría que el abordaje desde el Gobierno considere las perspectivas y necesidades de los diferentes grupos poblacionales (indígenas, mujeres, niños, etc.).

Mirando hacia adelante:

El Gobierno y organizaciones de la sociedad civil incluyeron el seguimiento al compromiso 8 en el sexto plan de acción, por su relevancia en el contexto local. La iniciativa cuenta también con el respaldo de la cooperación alemana, por medio del programa ALTERNATIVAS, que se implementa en el triángulo norte de Centroamérica²¹.

El investigador del IRM considera importante que se incrementen los esfuerzos de divulgación sobre esta iniciativa, de forma que las organizaciones y actores interesados puedan hacer sus aportes a la propuesta de Estrategia y Plan de Acción en discusión. De igual forma, sería valioso que se considere la inclusión de herramientas de recolección de puntos de vista directamente en los territorios, tanto con personas propensas a migrar como con aquellas que han sido retornadas.

¹ Plan de Acción de Guatemala 2021-2023: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/01/Guatemala_Action-Plan_2021-2023_Revised_ES-1.pdf

² Ídem

³ Medios de verificación compromiso 1: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/#1684939789301-cd760118-43db>

⁴ Portal de Datos Abiertos, Guatemala: <http://datos.gob.gt/>

⁵ Julio Herrera, Red Ciudadana, entrevista del IRM, 8 de noviembre de 2023.

-
- 6 Plataforma para la Comunicación de Datos Estadísticos de la Incidencia Criminal (PLADEIC): <https://mingob.gob.gt/pladeic-la-plataforma-para-la-comunicacion-de-datos-estadisticos-de-incidencia-criminal>
- ⁷ Gabriela Ayerdi, Diálogos, entrevista del IRM, 3 de noviembre de 2023.
- ⁸ Medios de verificación compromiso 1: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/#1684939789301-cd760118-43db>
- ⁹ Medios de verificación compromiso 4: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/#1562083977981-8cc599f2-d47e>
- ¹⁰ Plan de Acción de Guatemala 2021-2023: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/01/Guatemala_Action-Plan_2021-2023_Revised_ES-1.pdf
- ¹¹ Medios de verificación compromiso 2: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/#1684939789301-cd760118-43db>
- ¹² Sexta Mesa de Innovadores Públicos: <https://innovadorespublicos.gob.gt/reuniones/6ta-mesa-de-innovadores-p%C3%BAblicos/>
- ¹³ Entrega del Informe Final del Diagnóstico de la Preparación Digital, PNUD: <https://www.undp.org/es/guatemala/noticias/entrega-del-informe-final-del-diagnostico-de-la-preparacion-digital>
- ¹⁴ Índice de Datos Abiertos Guatemala 2023, Ministerio de Gobernación: https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/2023/08/Publicacion_-_Indice-de-Datos-Abiertos-2023-Guatemala-MINGOB.pdf
- ¹⁵ Índice de Datos Abiertos Guatemala 2019, Red Ciudadana: <https://publicaciones.redciudadana.org/2020/%C3%8Dndice%20de%20Datos%20Abiertos%202019%20-%20Red%20Ciudadana.pdf>
- ¹⁶ Gabriela Ayerdi, Diálogos, entrevista del IRM, 3 de noviembre de 2023.
- ¹⁷ Revisión del Plan de Acción de Guatemala 2021-2023: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2023/04/Guatemala_Action-Plan-Review_2021-2023.pdf
- ¹⁸ <https://ceidepaz.org/eiti-guatemala-presenta-informe-2018-2022/>
- ¹⁹ Medios de verificación compromiso 8: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/#1562091881913-f1d0dbb8-4e7c>
- ²⁰ Medios de verificación compromiso 8, Reunión del 26 de octubre de 2023: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/#1562091881913-f1d0dbb8-4e7c>
- ²¹ CONAMIGUA y CEIDPAZ crean la Mesa de Atención a la Migración Irregular en Guatemala con apoyo del programa ALTERNATIVAS. GIZ: <https://alternativasca.com/conamigua-y-ceidepaz-crean-la-mesa-de-atencion-a-la-migracion-irregular-en-guatemala-con-apoyo-del-programa-alternativas/>

Sección III. Participación y cocreación

El deterioro de la relación entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, sumado al contexto electoral, impactaron negativamente la participación en el proceso de OGP. Sin embargo, algunos compromisos ejemplifican cómo la agenda de gobierno abierto puede propiciar la articulación de actores alrededor de causas que mejoren diferentes áreas de política pública que impactan directamente a la ciudadanía.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico es la responsable del proceso de OGP en Guatemala. Esta entidad está adscrita a la Presidencia de la República. Durante el periodo de cocreación e implementación de este plan no hubo cambio en el punto de contacto a cargo del proceso.

El Comité Técnico de Gobierno Abierto es el Foro Multiactor de OGP en Guatemala. Según la información brindada por el punto de contacto de gobierno abierto, actualmente está compuesto por 11 organizaciones de la sociedad civil y 10 entidades de gobierno. Las OSC representan principalmente a los sectores de transparencia, derechos humanos, derechos de las mujeres e investigación. El Comité es el responsable de liderar todos los procesos relacionados a la cocreación e implementación de los planes de acción de OGP, incluyendo convocatoria, cronograma, metodología de cocreación, metodología de seguimiento al cumplimiento de los compromisos, revisión y aprobación de informes técnicos, entre otros.

Desde gobiernos anteriores, la participación de las organizaciones de la sociedad civil se ha debilitado debido a decisiones del Gobierno, como la no renovación del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), la incertidumbre causada en su momento por la entrada en vigencia de las reformas a la Ley de Organizaciones No Gubernamentales, entre otras, tal como ha sido documentado por el IRM en ciclos de planes de acción anteriores²⁹. Una revisión de las minutas de reuniones del Comité Técnico entre los años 2021 y 2023, evidencia que el número de organizaciones participantes ha disminuido³⁰, tal como explican las y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil consultados por el IRM para este informe.

Las y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil consultados por el IRM para este informe explicaron que (1) los espacios de diálogo con el Gobierno se han ido cerrando, en parte por la negativa de las organizaciones de la sociedad civil de involucrarse ante medidas como las antes referidas; (2) el foro de OGP es el único espacio funcional de diálogo existente, es decir, el único que permite interlocución con actores del Gobierno; y (3) las acciones implementadas desde el Gobierno en los planes de acción se han convertido en formalismos que dan cumplimiento a los requisitos de OGP, lo que explicaría la falta de resultados sustanciales en este último plan de acción³¹.

De acuerdo a las organizaciones de la sociedad civil consultadas por el IRM para este informe³², y como se ha descrito anteriormente, los principales retos al proceso de implementación fueron:

- La falta de recursos financieros para la implementación. Los compromisos que lograron mejores avances fueron aquellos que contaron con el financiamiento de la cooperación internacional o entidades interesadas.
- La limitada capacidad técnica de algunos funcionarios y funcionarias responsables de la implementación de compromisos. Una de las personas entrevistadas relató cómo en algunas de las reuniones del comité las y los funcionarios incluso se disculpaban por no tener la capacidad para poder avanzar en los compromisos adquiridos.
- La poca o nula participación de representantes con autoridad para la toma de decisiones, lo que en muchos casos retrasaba los procesos.

El investigador del IRM verificó la realización de reuniones periódicas del Comité, en la que se brindaba espacio para la participación de todos sus miembros³³. Sin embargo, la participación de las organizaciones obedeció a aquellas temáticas prioritarias para su accionar, y no se

reportaron esfuerzos adicionales para involucrar a otros sectores. De igual forma, los espacios para la participación de la ciudadanía en general fueron limitados y la divulgación sobre el proceso tuvo carácter meramente informativo.

Finalmente, el investigador del IRM considera importante también mencionar la falta de organización de la evidencia incluida en el repositorio de gobierno abierto. Esto presenta un obstáculo para la ciudadanía interesada en el proceso, pero que no cuenta con los conocimientos previos o las habilidades informáticas necesarias para navegar diferentes archivos que en la mayoría de casos no parecen seguir un orden lógico.

Cumplimiento de los requisitos mínimos

El IRM evalúa si los países miembros cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en los Estándares de participación y cocreación de OGP a los efectos de la revisión procesal³⁴. Durante la cocreación, Guatemala **actuó** de acuerdo al proceso de OGP. Los dos requisitos mínimos listados a continuación deben alcanzar al menos el nivel de “en proceso” para considerar que un país actuó de acuerdo al proceso de OGP.

Clave:

Verde= Cumple con el estándar

Amarillo= En progreso (se han tomado pasos para cumplir con el estándar, pero el estándar aún no se cumple)

Rojo= No hay evidencias de acción

| ¿Actuó de acuerdo con el proceso de OGP durante el periodo de implementación? | |
|---|-------|
| El Gobierno mantuvo un repositorio OGP que está en línea, actualizado al menos una vez durante el ciclo del plan de acción y contiene evidencia del desarrollo e implementación del plan de acción. | Verde |
| El Gobierno proporcionó al público información sobre el plan de acción durante el periodo de implementación. | Verde |

²⁹ Informe de Fin de Término, Guatemala 2016-2018, Mecanismo de Revisión Independiente (IRM). Disponible aquí: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/02/Guatemala_End-of-Term_Report_2016-2018.pdf
 Informe de resultados de transición, Guatemala 2018-2020, Mecanismo de Revisión Independiente (IRM). Disponible aquí: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/03/Guatemala_Transitional-Results-Report_2018-2020.pdf

³⁰ Minutas de reuniones del Comité Técnico de OGP en Guatemala para el 5to Plan de Acción. Disponibles aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1AN_7p14gjn0jL2XWN8ZEaVXc4NnaR5q3?usp=sharing

³¹ Entrevista del IRM con las organizaciones Diálogos, Red Ciudadana y CODEFEM.

³² Diálogos, Red Ciudadana y CODEFEM.

³³ Minutas de reuniones del Comité Técnico de OGP en Guatemala para el 5to Plan de Acción. Disponibles aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1AN_7p14gjn0jL2XWN8ZEaVXc4NnaR5q3?usp=sharing

³⁴ Tener en cuenta que la futura evaluación del IRM se centrará en el cumplimiento de los Estándares de participación y cocreación de OGP, actualizados, que entraron en vigencia el 1 de enero de 2022 <https://www.opengovpartnership.org/es/ogp-participation-co-creation-standards/>.

Sección IV. Metodología e indicadores del IRM

Este informe respalda la rendición de cuentas y el aprendizaje de los miembros a través de la evaluación de (i) el nivel de cumplimiento de la implementación de los compromisos, (ii) los resultados tempranos de los compromisos con un alto nivel de cumplimiento identificados como destacados o que arrojaron resultados significativos a través de la implementación, y (iii) prácticas de participación y cocreación a lo largo del ciclo del plan de acción. El IRM comenzó el proceso de investigación después del primer año de implementación del plan con el desarrollo de un plan de investigación, una investigación documental preliminar y la verificación de la evidencia proporcionada en el repositorio OGP del país³⁵.

En 2022, OGP lanzó un proceso de consulta para cocrear una nueva estrategia para 2023–2028³⁶. El IRM revisará sus productos, procesos e indicadores una vez que se complete la cocreación de la estrategia. Hasta entonces, los informes de resultados continúan evaluando los mismos indicadores que los informes IRM anteriores:

Cumplimiento

El IRM evalúa el nivel de cumplimiento de cada compromiso, incluidos los compromisos agrupados en la Revisión del plan de acción³⁷. El nivel de cumplimiento se evalúa de la siguiente forma:

- *No hay evidencia disponible*
- *No iniciado*
- *Limitado*
- *Sustancial*
- *Completo*

Resultados tempranos

El IRM evalúa el nivel de resultados alcanzados por la implementación de los compromisos que tienen una visión clara de gobierno abierto, un alto nivel de cumplimiento o muestran evidencia de alcanzar resultados tempranos (como se define a continuación). Considera el objetivo esperado del compromiso antes de su implementación, el contexto específico del país en el que se implementó el compromiso, el área de política específica y los cambios reportados.

El indicador de resultados tempranos establece tres niveles de resultados:

- **No hay resultados notables:** De acuerdo a la evidencia recolectada (a través de investigación documental, entrevistas etc.) la implementación del compromiso de gobierno abierto produjo pocos o ningún resultado positivo. Luego de evaluar las actividades que se llevaron a cabo durante el periodo de implementación y sus resultados (si los hubo), el IRM no encontró cambios significativos hacia:
 - Mejorar prácticas, políticas o instituciones que rigen un área de política o dentro del sector público o,
 - Mejorar el entorno propicio para generar confianza entre la ciudadanía y el Estado.
- **Resultados moderados:** De acuerdo a la evidencia recolectada (a través de investigación documental, entrevistas etc.) la implementación del compromiso de gobierno abierto produjo resultados positivos. Luego de evaluar las actividades llevadas a cabo durante el periodo de implementación y sus resultados, el IRM encontró cambios significativos hacia:
 - Mejorar prácticas, políticas o instituciones que rigen un área de política o dentro del sector público o,

- Mejorar el entorno propicio para generar confianza entre la ciudadanía y el Estado.
- **Resultados significativos:** De acuerdo a la evidencia recolectada (a través de investigación documental, entrevistas etc.) la implementación del compromiso de gobierno abierto produjo resultados positivos. Luego de evaluar las actividades llevadas a cabo durante el periodo de implementación y sus resultados, el IRM encontró cambios significativos hacia:
 - Mejorar prácticas, políticas o instituciones que rigen un área de política o dentro del sector público o,
 - Mejorar el entorno propicio para generar confianza entre la ciudadanía y el Estado.

Los resultados positivos significativos muestran expectativas claras de que estos cambios (como se definen anteriormente) serán sostenibles en el tiempo.

Este informe fue preparado por el equipo del IRM en colaboración con Walter Leiva y fue revisado por German Emanuele, experto externo del IRM. La metodología del IRM, la calidad de sus productos y el proceso de revisión es supervisada por el Panel Internacional de Expertos (IEP, por sus siglas en inglés) del IRM. El panel actual está compuesto por:

- Snjezana Bokulic
- Maha Jweied
- Rocío Moreno López

Este proceso de revisión, incluyendo el procedimiento para incorporar los comentarios recibidos, se describe con mayor detalle en la Sección III del Manual de Procedimientos³⁸ y en Informe de Revisión del Plan de Acción 2021-2023. Para mayor información, consulte la sección “Resumen del IRM” del sitio web de OGP³⁹. Un glosario de términos de IRM y OGP está disponible en el sitio web de OGP⁴⁰.

³⁵ Guatemala. Repositorio de OGP. 1 de noviembre de 2023: Tablero de Cumplimiento 5to Plan: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero-5to-plan/>

³⁶ Ver OGP, “Creando el futuro de OGP juntos: Planificación Estratégica 2023–2028,” <https://www.opengovpartnership.org/es/creating-ogps-future-together/>.

³⁷ El IRM agrupa compromisos que comparten un objetivo de política común durante el proceso de revisión del plan de acción. En estos casos, el IRM evalúa el "potencial de resultados" y "resultados tempranos" a nivel de grupo de compromisos. El nivel de cumplimiento se evalúa en cada compromiso. Para obtener más información sobre cómo el IRM agrupa los compromisos, consulta la Sección IV sobre Metodología e Indicadores del IRM de la revisión del plan de acción.

³⁸ Mecanismo de Revisión Independiente, Manual de procedimientos del IRM, V.3, 16 de septiembre, 2017, <https://www.opengovpartnership.org/documents/irm-procedures-manual>.

³⁹ Open Government Partnership, *Resumen del IRM* <https://www.opengovpartnership.org/es/irm-guidance-overview/>

⁴⁰ Open Government Partnership, *Glosario de OGP*, <https://www.opengovpartnership.org/es/glossary/>

Anexo I. Datos de los compromisos¹

| Compromiso 1: Acciones para el fortalecimiento de publicación de datos abiertos | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Sustancial | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
| Este compromiso se evalúa en la sección 2 anterior. | |
| Compromiso 2: Actualización participativa del Plan de Gobierno Digital 2021-2026 | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
| Este compromiso se evalúa en la sección 2 anterior. | |
| Compromiso 3: Promoción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Limitado ● Resultados tempranos: No tiene resultados notables |
| <p>Este compromiso tenía por objetivo promover la publicación de datos abiertos, fortalecer el Comité Técnico de Enlace Interinstitucional con participación de la sociedad civil, y realizar procesos de capacitación sobre seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Sobre el primer punto, la evidencia presentada da cuenta de que al cierre del periodo de implementación únicamente se había conformado el Comité de Datos Abiertos y se estableció la jerarquía que tendría el portal². El investigador del IRM no encontró una sección de datos abiertos en el portal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).</p> <p>Respecto a la participación de la sociedad civil en el Comité Técnico, se verificó el oficio de incorporación al Comité de los representantes de la Fundación Prosperiti Guatecívica y Red</p> | |

¹ Notas editoriales:

1. Para compromisos que están agrupados: La evaluación del potencial de resultados y de los “Resultados Tempranos” se lleva a cabo a nivel de compromisos agrupados, en lugar de a nivel de compromiso individual.
2. El título resumido de los compromisos puede haber sido editado para hacerlo más conciso. Puedes consultar el texto completo de los compromisos en el Plan de Acción de Guatemala 2021-2023: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/01/Guatemala_Action-Plan_2021-2023_Revised_ES-1.pdf
3. Para mayor información sobre la evaluación del diseño de los compromisos, ver Revisión del Plan de Acción de Guatemala 2021-2023: https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2023/04/Guatemala_Action-Plan-Review_2021-2023.pdf

² Tablero de Avance, Quinto Plan de Acción Guatemala 2021-2023, Compromiso 3, Hito 1: <https://shorturl.at/eiRUO>

Ciudadana. El representante de esta última consideró que este proceso consistió en un formalismo y que su organización no tuvo involucramiento significativo en las actividades. La evidencia proporcionada para este hito incluyó listados de asistencia a reuniones del Comité, sin presentar minutas o documentos que permitan determinar el tipo de participación de los actores de sociedad civil.

Finalmente, sobre los procesos de capacitación se da cuenta de la realización de un curso para organizaciones de Gobierno y sociedad civil del que participaron 24 personas, aprobando únicamente 17.

Compromiso 4: Herramienta digital para transparentar las acciones del Ministerio de Educación

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Sustancial ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
|---|--|

Las actividades desarrolladas para este compromiso buscaron mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el sector educación. En el caso de los datos abiertos, el Ministerio suscribió un acuerdo con la Asociación Civil Red Ciudadana, que apoyo el proceso de realización de grupos focales, capacitaciones en datos abiertos, recopilación y publicación de datos. El portal muestra tres conjuntos de datos con información sobre estudiantes, establecimientos educativos y tasas de cobertura. Este proceso colaborativo demostró cómo las organizaciones de la sociedad civil pueden tener un rol activo para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades públicas. Esto, sobre todo, tomando en cuenta que en Guatemala existen organizaciones especializadas con reconocida trayectoria en temas relevantes a la agenda de gobierno abierto.

El Ministerio también creó un tablero de “rendición de cuentas”, que presenta información de ejecución presupuestaria, principales logros y avances, ejecución presupuestaria por clasificación geográfica, entre otros. La presentación de información del mes actual se hace por medio de un aplicativo interactivo, sin embargo, para los meses anteriores -iniciando en marzo 2023- los datos se presentan en formato PDF³.

El hito de aprobación de un Acuerdo Ministerial que asegure la publicación constante de datos y defina actores internos para distintas acciones no se completó. Este Acuerdo habría sido clave para asegurar la sostenibilidad de los procesos de publicación de datos y generar resultados tempranos sustanciales en la implementación de este compromiso.

Compromiso 5: Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas en salud

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Sustancial | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
|--|--|

Para este compromiso se propuso mejorar la disponibilidad de datos sobre salud, desarrollar lineamientos sobre recepción de obras de infraestructura en el sector, e integrar una mesa técnica para el análisis de las recomendaciones planteadas al país por la Iniciativa de Transparencia de Infraestructura CoST. El IRM valoró esta iniciativa como prometedora en la

³ Tablero de Rendición de Cuentas, julio 2023, Ministerio de Educación: <https://www.mineduc.gob.gt/tablero/documents/Tablero-rendicion-de-cuentas-julio-23.pdf>

Revisión del plan de acción por el potencial de respaldar la toma de decisiones en esta área de política pública a partir del monitoreo de datos y por abrir la posibilidad de que las organizaciones de la sociedad civil pudieran realizar acciones de vigilancia ciudadana.

De los tres hitos propuestos, el IRM pudo verificar la creación de una sección de datos abiertos dentro del portal del Ministerio de Salud que presenta 15 conjuntos en diferentes categorías: desnutrición, enfermedades crónicas, enfermedades transmitidas por vectores, etc. La Asociación Civil Red Ciudadana apoyó la implementación de esta sección. Al hacer una revisión del Portal de Datos Abiertos del Gobierno, se encuentra únicamente un conjunto de datos bajo el sector salud, lo que indicaría que la plataforma del Ministerio se trabaja de forma independiente.

Un informe de rendición de cuentas del Ministerio, da cuenta de la elaboración de los lineamientos de recepción de obras de infraestructura de salud. Sin embargo, dentro de la información revisada por el investigador del IRM, incluyendo el sitio web del Ministerio, no se pudo encontrar dicho documento.

Finalmente, el IRM verificó la realización de reuniones de la Mesa Técnica, con participación mayoritaria de entidades de gobierno y representación de algunas organizaciones de la sociedad civil. Durante el cierre de este proceso, en agosto de 2023, se hizo entrega de un informe sobre las recomendaciones de CoST. La ayuda memoria de la actividad establece que su implementación se realizará en meses posteriores, fuera del periodo de evaluación de este informe.

Compromiso 6: Transparencia y rendición de cuentas en medioambiente, cambio climático y biodiversidad

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
|---|--|

Este compromiso buscó promover el acceso a información sobre medioambiente y cambio climático a través de publicaciones, procesos de fortalecimiento interinstitucional y capacitaciones para diferentes actores involucrados.

Entre las publicaciones ahora disponibles en el portal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) destacan informes de impacto ambiental de dos proyectos hidroeléctricos denominados Ixtalito y El Salto Marinala. Además, se realizaron mejoras al Sistema Nacional de Información sobre la Diversidad Biológica de Guatemala (SNIBgt) y la plataforma colaborativa de registro de observaciones sobre diversidad iNATURALISTGT. Para esta última, se promovió un Reto Naturalista 2023, en el que se incentivó a la ciudadanía para realizar aportes al sitio.

Bajo los procesos de capacitación se da cuenta de un diplomado en gestión ambiental sobre instrumentos de evaluación ambiental, en el que participaron 94 personas, y transferencias de conocimientos a delegaciones del MARN en relación a sistemas de información sobre cambio climático. Si bien estos procesos de fortalecimiento y capacitación son importantes, obedecen más a las necesidades de fortalecimiento técnico dentro de la institución.

Compromiso 7: Plan de Acción de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Sustancial ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Este compromiso se agrupó como: <i>Abordaje de la Migración Irregular</i> ● Potencial para obtener resultados: Sustancial | |
| <p>Este compromiso se evalúa en la sección 2 anterior.</p> | |
| <p>Compromiso 8: Estrategia y plan de coordinación interinstitucional para la reducción de la migración irregular</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Este compromiso se agrupó como: <i>Abordaje de la Migración Irregular</i> ● Potencial para obtener resultados: Sustancial | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Sustancial ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
| <p>Este compromiso se evalúa en la sección 2 anterior.</p> | |
| <p>Compromiso 9: Política nacional de discapacidad</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
| <p>Este compromiso buscó responder a la falta de un sistema que permita la certificación de diferentes tipos de discapacidad. Para ello se propuso la conformación de mesas de trabajo con actores involucrados, cabildeo con el Congreso de la República para la aprobación de la iniciativa de Ley de Certificación Biopsicosocial de las personas con discapacidad (5463), procesos de formación y de socialización del sistema. La certificación permitiría al país contar con estadísticas e información pertinente para la planificación y ejecución de políticas públicas orientadas a atender a este sector de la población.</p> <p>La evidencia da cuenta de un proceso de certificación para 83 personas trabajadoras de 11 hospitales, con base a un manual de certificación. Este proceso incluye el abordaje de la discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos. De acuerdo a una nota de prensa del Gobierno, se avanzó en una plataforma para el registro de datos de certificación, pero no se encontró evidencia para verificar dicha información⁴.</p> <p>Sobre las acciones de cabildeo en el Congreso, los actores involucrados participaron en reuniones con diputados de diferentes bancadas. Sin embargo, a la fecha de redacción de este informe, la Ley 5463, clave en este proceso, aún no había sido aprobada.</p> | |
| <p>Compromiso 10: Seguimiento a convenciones internacionales en materia de transparencia y anticorrupción</p> | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Limitado |

⁴ Primera fase para la certificación de personas con discapacidad está próxima a finalizar. Gobierno de Guatemala, Sala de Prensa: <https://prensa.gob.gt/comunicado/primera-fase-para-la-certificacion-de-personas-con-discapacidad-esta-proxima-finalizar>

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Sustancial | <ul style="list-style-type: none"> ● Resultados tempranos: No tiene resultados notables |
|--|---|

Esta iniciativa buscó promover una mejor coordinación de la implementación y seguimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno en diferentes instrumentos internacionales contra la corrupción, tales como la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción y Convención Interamericana Contra la Corrupción. Para ello, se propuso la creación de dos mesas multisectoriales con representación de entidades de gobierno relevantes, la elaboración de informes de cumplimiento, y la formulación de una hoja de ruta para cada una de las convenciones. La revisión de este plan de acción consideró este compromiso como prometedor, debido a la relevancia del tema en el contexto nacional y por la falta de información pública de fácil acceso sobre el avance en la implementación de los referidos instrumentos.

La evidencia verificada por el IRM da constancia del cumplimiento formal de algunos de los hitos incluidos para el compromiso. Dieciocho instituciones de gobierno nombraron formalmente a una persona delegada para participar en las mesas para cada convención, estas completaron un taller sobre la importancia de ambos compromisos para Guatemala. Para la Convención Interamericana Contra la Corrupción, se publicaron dos informes de avance para los años 2022 y 2023, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Organización de Estados Americanos (OEA). El proceso de consulta abierta se limitó a dos reuniones con organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, respecto a la hoja de ruta, la Comisión Presidencial Contra la Corrupción elaboró el documento y lo presentó a la sociedad civil. El compromiso establecía que se formularía y validaría una hoja de ruta para cada una de las convenciones y se daría seguimiento a los compromisos y/o recomendaciones que no han sido cumplidas. El IRM no encontró evidencia de que las acciones de la hoja de ruta fueran implementadas.

Compromiso 11: Implementación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? No ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: No tiene resultados notables |
|---|--|

Este compromiso consistió en una capacitación para el sector público sobre el estándar de datos abiertos en infraestructura (OC4IDS) organizado e impartido por CoST Internacional y su capítulo guatemalteco. El IRM pudo verificar listados de asistencia y fotografías que dan constancia de los procesos de formación realizados.

La implementación de este compromiso no representa cambios en esta área de política pública, más allá del fortalecimiento de capacidades institucionales necesarias para continuar el proceso de adopción de este estándar.

Compromiso 12: Mecanismos de información de los datos del EITI en Guatemala

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una visión de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Limitado ● Resultados tempranos: No tiene resultados notables |
|---|--|

A través de esta iniciativa se buscó mejorar los mecanismos de información para la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI por sus siglas en inglés), para esto se propuso el desarrollo de una plataforma de información en línea.

El investigador del IRM únicamente pudo verificar que se cuenta con una hoja de ruta para el proceso, desarrollada a través de una consultoría financiada por EITI. Asimismo, se realizaron pruebas piloto desde el Ministerio de Energía y Minas. Sin embargo, no se encontró evidencia de que se hubieran desarrollado los procesos de capacitación para el aporte de información y llenado de datos, ni el lanzamiento oficial de la plataforma.